MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

¡RECONSTRUYAMOS!

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/19 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FURGONETAS MARCA IVECO"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 26 de septiembre del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de ***la Contratación Directa Nº 44/19 "Mantenimiento y Reparación de Furgonetas Marca IVECO"***, en presencia de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este: la Lic. Maggi Fariña, como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en la Carta de Invitación, se han presentado las empresas:

- **D-PARTS AUTOREPUESTOS. – 0982-694142 –derlis_me@hotmail.com**
- **RODOMAQ S.A. – 021-2376545 – sac@rodomaq.com.py**

Acto seguido, teniendo en cuenta el Art. Nº 02 de la Resolución 522/15, se procede a la apertura de sobres de oferta con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	D-PARTS AUTOREPUESTOS.	RODOMAQ S.A.
Formulario de Oferta descargado del SICP	SI	SI
Oferta Económica LOTE 1Total, Gs	39.965.550	41.960.000
Oferta Económica LOTE 2Total, Gs	40.259.416	42.369.000
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	SI	SI
Monto de la DDJJ de Mantenimiento de Oferta	2.535.000	4.217.150
Constitución de Sociedad	NO APLICA	SI/SIPE
Acta de Asamblea	NO APLICA	SI/SIPE
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI
Cedula Tributaria (RUC)	NO	SI
Constancia de SIPE	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, para los fines pertinentes conforme a la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura de sobres, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Lic. Maggi E. Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones